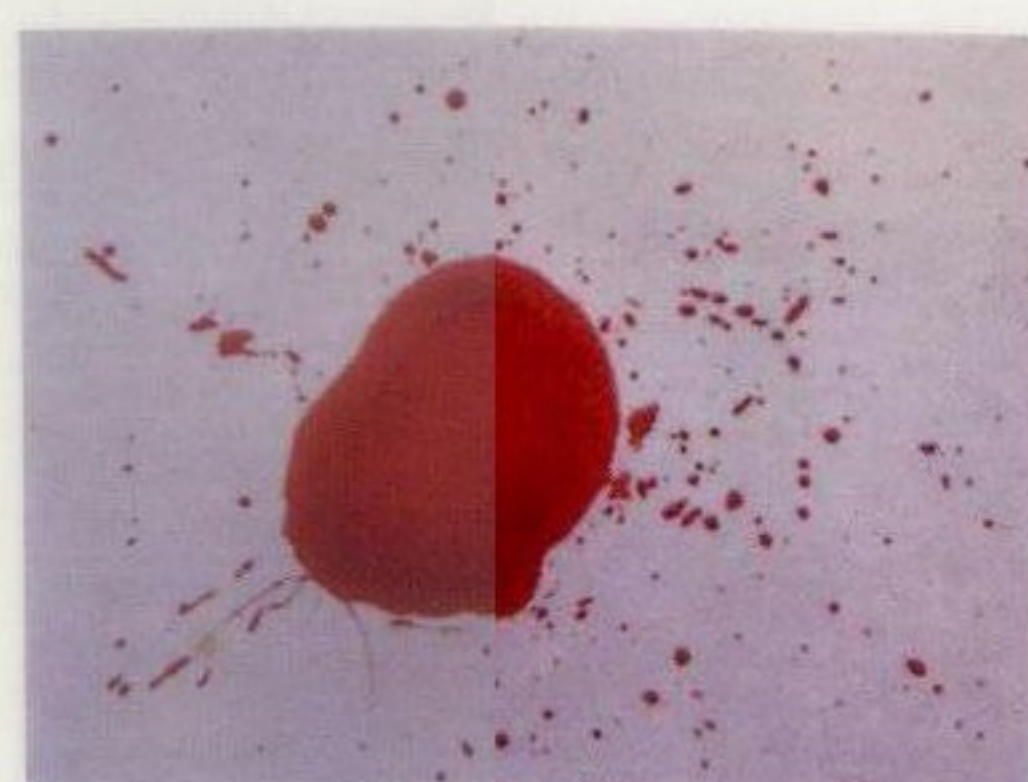


La Prevención del SIDA en el medio sanitario

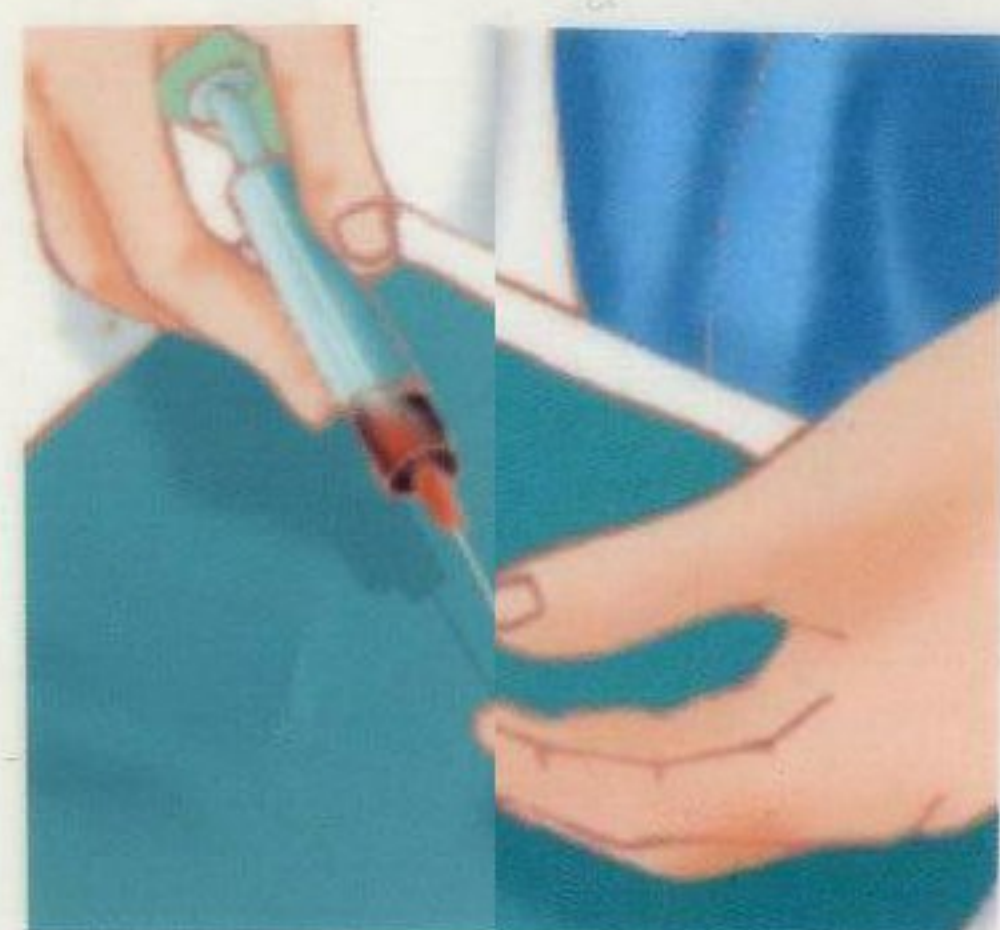
LAS PRECAUCIONES UNIVERSALES



Es imposible identificar a todas las personas infectadas por el VIH. Por ello, las precauciones al manejar sangre, fluidos contaminados con sangre y otros fluidos* se adoptarán con **TODOS/AS** los pacientes: **PRECAUCIONES UNIVERSALES.**



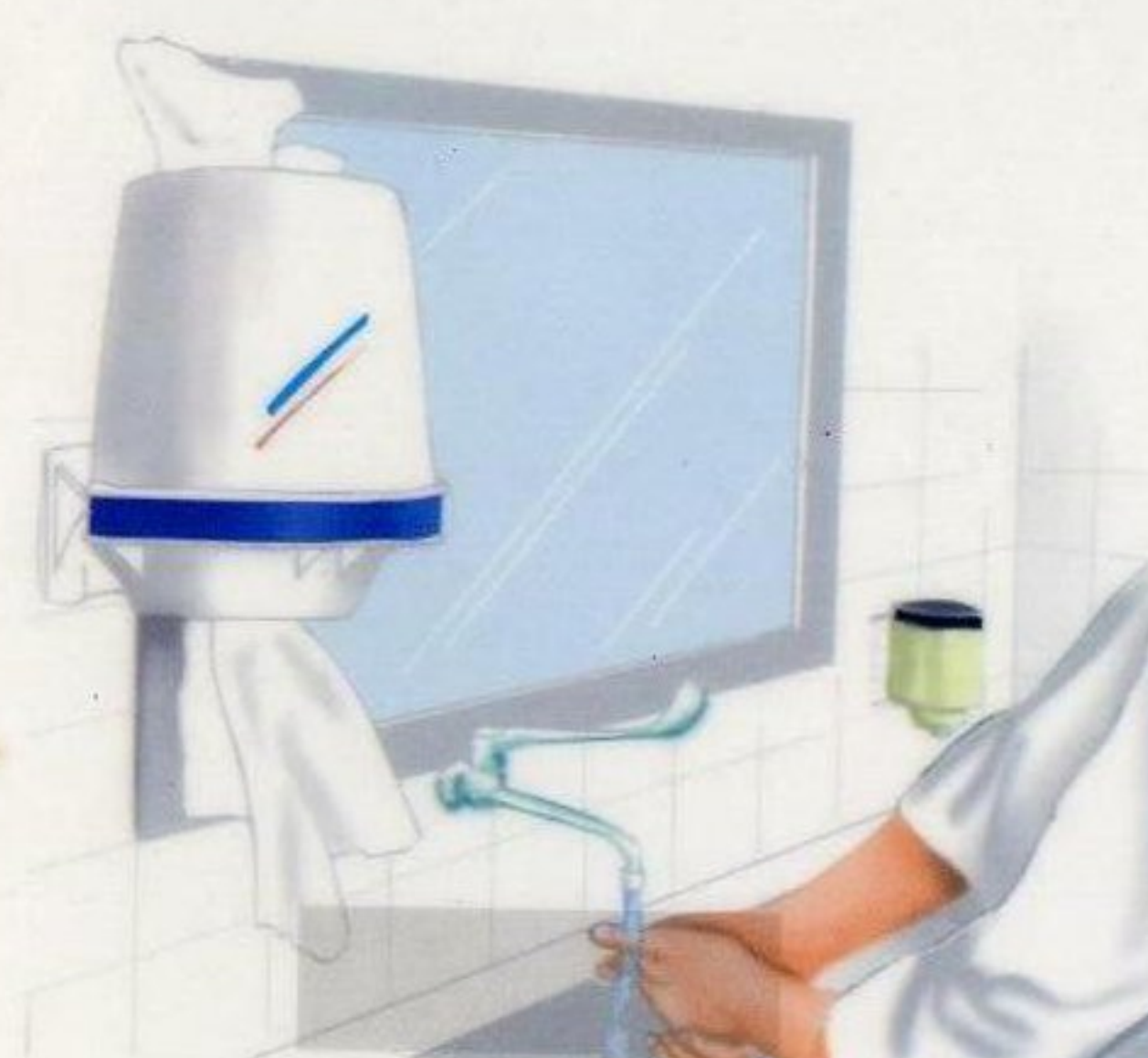
La sangre es el fluido fundamental implicado en la transmisión ocupacional de VIH, VHB y VHC. La saliva, las lágrimas, el sudor, los esputos, los vómitos, la orina y las heces **NO** transmiten el VIH.



El riesgo de transmisión del VIH tras un pinchazo accidental es del 3 por 1000.



Hay que cubrirse cortes, ridas y lesiones de iniciar actividad laboral.



El lavado de manos es una de las medidas más importantes para el control de las infecciones en el medio sanitario.



Los/as trabajadores sanitarios deben vacunarse contra hepatitis B.



Los guantes tienen un efecto protector (en los accidentes percutáneos reducen la cantidad de sangre inoculada). Por ello, siempre se utilizarán al realizar procedimientos invasivos.



Los guantes no se deben utilizar para entrar en contacto con la piel intacta del paciente: exploración física, toma de tensión arterial, etc.

Nunca se reencapucharán o manipularán las agujas tras su uso.



La eliminación de objetos cortantes o punzantes se realizará, inmediatamente tras su uso en envases resistentes.



Los contenedores para eliminar objetos punzantes estarán en la zona donde vayan a ser utilizados.



Las señalizaciones especiales deben eliminarse de las muestras de sangre y fluidos* por la falsa seguridad que confieren al personal sanitario. Además vulneran el derecho a la intimidad y confidencialidad que asiste a todos los/as pacientes.

* Los fluidos a los que, además de la sangre, se deben aplicar las Precauciones Universales son: líquidos cefalorraquídeo pleural, sinovial, amniótico, peritoneal y pericárdico, semen y secreciones vaginales.



La vajilla, cubiertos, sábanas y ropa blanca utilizados en los/as pacientes seropositivos y con Sida serán los normales y su limpieza se realizará según los procedimientos de rutina. Los/as pacientes seropositivos y con Sida compartirán excepto en circunstancias muy concretas la habitación y el baño con otros/as enfermos.

